

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B43</u>
SUBCLASE <u>K</u>



161583

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Enrique GIL Soriano,  
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de  
Lepanto, número 266, p o r :

" PORTALAPICES "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un por-  
talápices, estudiado, de manera especial, aunque no exclusiva,  
para facilitar el manejo de los lápices de colores denominados  
de cera, lápices pastel y análogos, es decir, en general, de  
5            toda clase de lápices desprovistos de soporte o envoltente de  
madera exterior.

          El nuevo dispositivo portalápices que se preconiza, según  
se verá claramente a continuación, destaca especialmente por  
contar con un sencillo mecanismo de gobierno, actuable desde  
10            el exterior, que permite controlar con facilidad y rapidez la  
posición en cada caso adoptada por el lápiz con respecto al  
dispositivo, permitiendo consecuentemente regular exactamente

161583



y en todo momento la longitud de aquél que debe sobresalir de éste en vistas al cómodo manejo del conjunto.

5 Por lo demás, la esencialidad, forma de funcionar y principales características y ventajas del dispositivo en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

10 En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto del dispositivo.

15 La figura 2 es una vista en perspectiva del propio dispositivo representado en la figura precedente, convenientemente montado.

Y, finalmente, la figura 3 es un corte diametral del mismo conjunto representado en la figura 2.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

20 El portalápices que se preconiza, según una disposición en principio ya conocida comprende un cuerpo tubular 1, preferentemente obtenido a partir de un material plástico apropiado, aunque puede también obtenerse de plancha metálica u otro material adecuado. Este cuerpo se halla abierto según una regata longitudinal 2 y presenta una cierta tendencia elástica a cerrarse, aprisionando al correspondiente lápiz. Para facilitar la introducción forzada del lápiz en el interior del dispositivo, una extremidad del cuerpo tubular 1, conforma un abocardado 3, pudiendo además preverse en esta extremidad unas ranuras 4, de reducida longitud, dispuestas en el sentido de las generatrices, que aumentan las posibilidades de deformación elástica, contribuyendo a facilitar la indicada introducción.

25

30



161583

De manera esencial, de acuerdo con la disposición que se preconiza, por el interior del cuerpo tubular 1 puede deslizarse en forma ajustada un émbolo, que puede quedar inmovilizado en una cualesquiera de una sucesión de posiciones distintas, y que actúa sobre la extremidad del correspondiente lápiz, obligándolo a sobresalir en mayor o menor medida del portalápices y reteniéndolo en esta posición sobresaliente. Este émbolo puede, como es lógico, adoptar cualquier estructura que se considere conveniente, aunque, en una forma preferente de realización, se hallará constituido por un cuerpo moldeado de una sola pieza, a partir de un material plástico apropiado, que conforma dos discos iguales 5-5', dispuestos para ajustarse en el interior del cuerpo tubular 1, unidos entre sí por medio de un tabique 6, dispuesto en un plano diametral con respecto a los mismos. Este tabique presenta en uno de sus bordes uno, o, preferentemente, dos salientes o travesaños extremos 7-7', dispuestos para ajustarse en la ranura o regata longitudinal 2 del cuerpo 1, de los que es solidario un vástago 8, que queda situado al exterior, constituyendo el órgano de maniobra por medio del que resulta posible provocar los desplazamientos del émbolo a lo largo del cuerpo tubular. Finalmente, y también de manera esencial, a lo largo de la ranura 2 figuran una sucesión de dientes o pequeñas escotaduras 9, iguales entre sí y regularmente espaciadas, en un par cualesquiera de las cuales pueden encajar los salientes 7-7' del émbolo, determinando la inmovilización del mismo con respecto al cuerpo tubular. Para asegurar este bloqueo, los indicados dientes o escotaduras adoptarán preferentemente una conformación inclinada, de manera que los esfuerzos que se ejerzan al presionar el lápiz contra el papel tiendan precisamente a mantener el indicado bloqueo. A este mismo efecto, cabe también



161583

prever en las referidas escotaduras una zona irbrial extran-  
gulada, que deba ser superada por los salientes 7-7' con una  
cierta presión, merced a la elasticidad del material consti-  
tutivo del conjunto.

5           En las condiciones expuestas, se comprende que para modi-  
ficar la posición adoptada por el lápiz con respecto al cuerpo  
tubular, concretamente para compensar el desgaste que deter-  
minará el uso en aquel, bastará imprimir al émbolo un ligero  
movimiento de giro, hasta que los salientes 7-7' abandonen  
10 los dientes en que se hallen encajados, quedando enfrentados  
con la ranura 2; en esta posición, podrá hacerse deslizar el  
émbolo hasta dejar los indicados salientes enfrentados con  
un nuevo par de escotaduras, bastando entonces imprimir al  
conjunto un movimiento de giro en sentido inverso, para dejar-  
15 lo inmovilizado con seguridad en la nueva posición. La manio-  
bra resultará, pues, absolutamente simple, y podrá realizarse  
sin estableces el menor contacto con el lápiz.

Por último, en una forma preferente de realización, para  
facilitar el montaje del émbolo en el interior del cuerpo tu-  
202 bular, en la extremidad superior de la ranura 2 se dispondrá  
una zona estrangulada 10, limitada por bordes divergentes,  
que podrá ser superada a presión por los salientes 7-7' merced  
a la natural elasticidad del material constitutivo del conjun-  
to. Y, para impedir la salida fortuítá del émbolo por la otra  
25 extremidad del cuerpo tubular, se dispondrá en la ranura 2 un  
estrangulamiento 11, a través del que no podrán pasar los in-  
dicados salientes.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general  
y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las  
30 que han sido ya concretamente indicadas, en la realización  
práctica del portalápices que ha quedado descrito, cabrá in-



161583

introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

5 SE REIVINDICA:

1 - Portalápices, caracterizado por comprender un cuerpo tubular, abierto según una ranura longitudinal y dotado de una cierta tendencia elástica a cerrarse, aprisionando el lápiz que se sitúe en el interior, a lo largo de cuyo cuerpo puede  
10 deslizar con el debido ajuste un émbolo, dispuesto para actuar sobre el lápiz determinando la posición adoptada por el mismo con respecto a aquel, cuyo émbolo es solidario de un órgano exterior de maniobra, que se relaciona con el mismo por medio de al menos un travesaño, dispuesto para deslizar a lo largo  
15 de la ranura referida, habiéndose previsto en uno de los bordes de esta ranura una sucesión de dientes o escotaduras, en una cualesquiera de las cuasles puede encajar el expresado travesaño, inmovilizando al émbolo, y, por tanto, al lápiz en cualquier posición que interese con respecto al cuerpo tubular.

20 2 - Portalápices.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona,

3 SET. 1970

P. A.

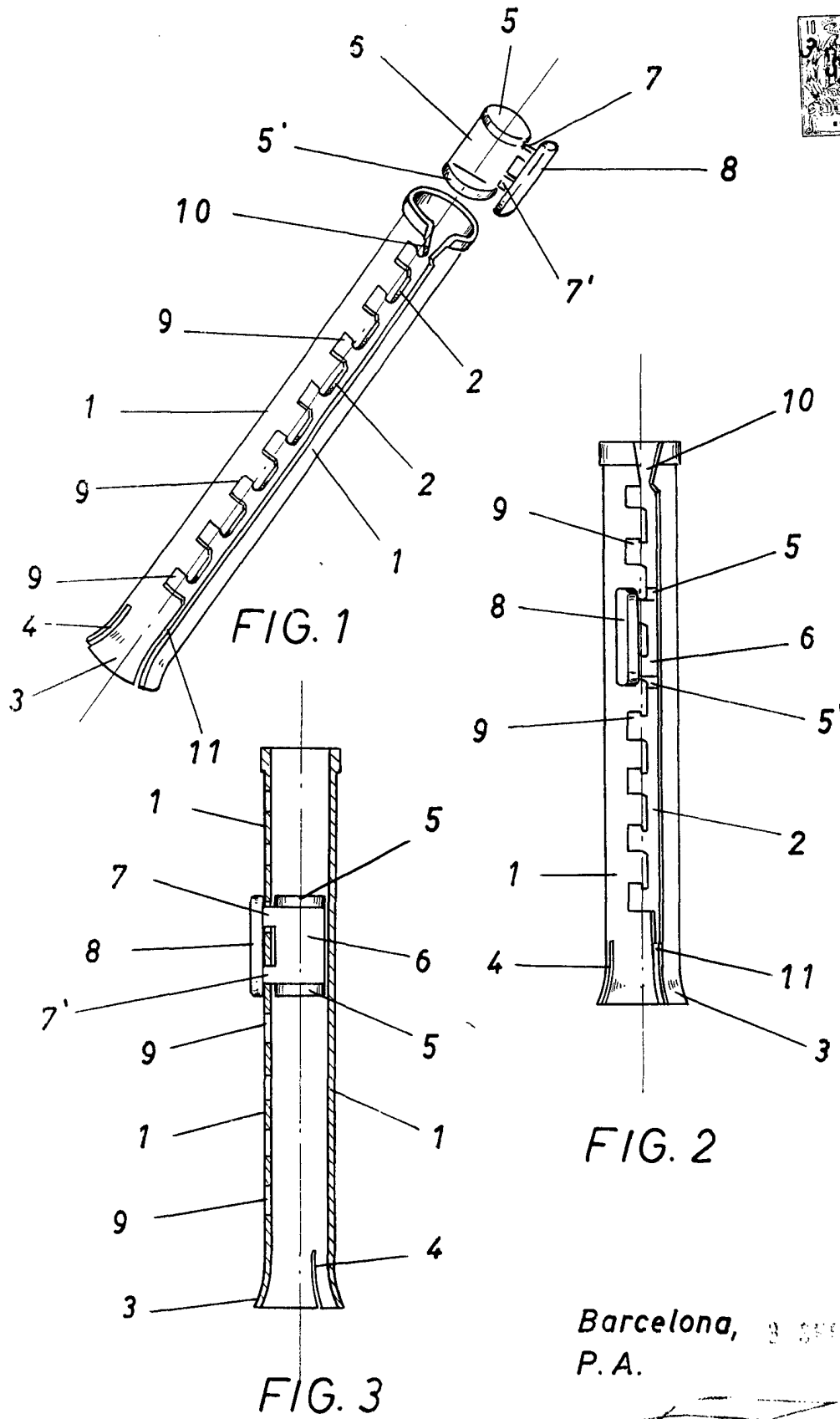


FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

Barcelona, 3 SEP. 1970  
P. A.

Escala variable